

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

DIRECTOR

Necemio Moreno y Durán.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Estepa, un trimestre 1'50 pesetas.—Fuera de Estepa, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 0'15 pta.—Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pago adelantado.

SE SUSCRIBE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, BOBADILLA, 23.

ADMINISTRADOR

Antonio Hermoso Cordero.

COMUNICADO

Estepa, 12 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de EL ECO DE ESTEPA.

Muy señor mío y amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado semanario al comunicado que con fecha 7 del actual diriji á *El Cronista*, de Sevilla, dándole por ello gracias anticipadas.

«Estepa» 7 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de *El Cronista*.

Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente al 29 del pasado Noviembre, con motivo de la reciente visita á este distrito de nuestro digno Diputado á Cortes señor don Pablo Cruz, se permitió V. hacer los juicios que tuvo por conveniente, pero destituidos de todo fundamento, y sobre todo le llamó la atención, siendo objeto de la más punzante sátira, la noble actitud del Casino de Artesanos é Industriales de esta Ciudad, que me honro en presidir, al tributarle públicamente cariñosa felicitación, y acogerle con señaladas muestras de gratitud y entusiasmo.

Nadie había pensado en contestar á su artículo «Los fusionistas en Estepa», sino con el más profundo desdén; pero como en el número correspondiente al 5 del actual, del mismo periódico, insiste V. en sus inexactas apreciaciones acerca de la personalidad del señor Cruz, de sus relaciones con el distrito y de sus merecimientos para con sus representados; como trata V. de nuevo de molestar al Casino, con motivo del anunciado viaje á Filipinas de aquel señor, repitiendo y hasta ridiculizando frases y conceptos contenidos en una hoja ó especie de mensaje, como V. le llamó, en que, como presidente de dicho centro y haciéndome en aquel momento (el de la llegada del señor Cruz) intérprete de los patrióticos sentimientos de muchos hijos de esta Ciudad, en nombre de todas las clases de la sociedad, le daba la bienvenida, saludándole con toda cordialidad; francamente, no he podido resistir la tentación de demostrarle lo gratuito de sus afirmaciones.

Y cuidado que no trato de defender al señor Cruz, porque ni por su conducta política, ni por sus servicios al distrito, necesita tal defensa. Tampoco voy á hacer la mía, porque obrando en representación del Casino, desaparece mi personalidad, cuando se trata, como ahora, de asuntos que afectan á la colectividad. Me limitaré, pues, á justificar la actitud hacia el señor Cruz de esta Corporación.

Pero ante todo me ocurre preguntar ¿quién es el señor Leal, natural de no sé donde y ahora vecino de Sevilla, para que yo le dé estas explicaciones? ¿qué títulos le dan derecho para inmiscuirse en los asuntos de Estepa y su distrito? y mucho menos ¿qué tiene él que ver con el casino de artesanos, ni su presidente? Porque, en verdad, es pretencioso y hasta ridículo que un cualquiera, como V., que á lo sumo y con relación á este distrito podrá ostentar sólo su cualidad de aspirante á pretendiente, se meta en si el Diputado tiene más ó menos predilección por el distrito, si ha prestado estos ó los otros servicios, ó

si á su venida fué recibido por mayor ó menor número de amigos, si le festejaron de esta ó la otra forma, si el Casino mostró más ó menos entusiasmo y costeó este ó los otros agasajos; que afirma unas veces que el señor Cruz no va á Filipinas por temor de que le dure poco el destino, sin perjuicio de asegurar otras, con el mismo desahogo, que decididamente se marcha, dejando burlados á sus representados y á mí en ridículo por lo de la proclama. ¡Por Dios, señor Leal, que esto no lo aguanta nadie!

Pero, en fin, ya por lo de aspirante, ya por su carácter de periodista... *in partibus*, ó por lo que V. quiera, yo le concedo que tenga ese derecho, Mas por ello gestaba V. menos obligado á ser verídico en la narración de aquellos hechos, ó á ser menos confiado en los informes apasionados de sus amigos de aquí?

Cualquiera, á no ser V., habría obrado de otro modo, y sobre todo se hubiera inspirado con recto criterio en el verdadero estado de la opinión en este distrito para tratar con más acierto de estas cosas.

Y así no habría soltado tanto dislate, como á V. le ha acontecido.

Aquí, señor Leal, donde hemos visto desfilar en otro tiempo Diputados de todos los colores políticos, sin haber obtenido de ellos nada que se tradujera en beneficio de los intereses del distrito, no obstante las mejores circunstancias y la mayor importancia de los hombres puestos al frente de la dirección política, hay motivos hoy de plácemes y de fundado entusiasmo (del cual participar, créalo V., muchas personas indiferentes al parecer) con el actual Diputado señor don Pablo Cruz, á quien debemos todo, enteramente todo lo que se ha hecho en aquel sentido.

Y esto le explicará á V. también la actitud del Casino de artesanos con nuestro representante en Cortes; porque comprosto este Centro, aun cuando de todas filiaciones políticas, de individuos que como únicos timbres ostentan la honradez y la laboriosidad sus aspiraciones en primer lugar las encaminan, no á procurar destinos, como á V. tal vez le ocurra, sino á buscar todo lo que sea beneficio y grandeza para su pueblo, cuyos deseos ven en parte logrados por la influencia y trabajo de su digno Diputado señor Cruz; de aquí su cariño hacia este señor y su complacencia en obsequiarle.

Y en cuanto á si luchará ó nó el Sr. Cruz cuando dejen de estar los fusionistas en el poder, solo le puedo anticipar que, á pesar de la presión que suelen ejercer los Gobiernos sobre el cuerpo electoral, puede contar nuestro amigo con todos, absolutamente todos nuestros votos, tantas veces como presente su candidatura por este distrito.

Por lo demás y prescindiendo de ciertas insinuaciones depresivas hacia mi persona que desprecio, por no descender al terreno en que V. se coloca, concluyo estas mal trasadas líneas que espero insertará, como rectificación, en su periódico, quedando de V. s. s. q. b. s. m.—JOSÉ PRIETO.

Con este motivo me remito de V. afectísimo

y s. s. q. b. s. m,

JOSÉ PRIETO.

LAS EMPRESAS MIMADAS

Las compañías de ferro-carriles han acordado, en vista de la reclamación hecha por la delegación de Hacienda de Madrid, acudir al Gobierno, ya porque los descubiertos son de larga fecha, ya porque algunos afectan á Empresas que no existen actualmente, ya también porque tienen solicitada la forma de dar solución definitiva á ese asunto.

Y lo conseguirán. ¡Pues no faltaba más! Para eso tienen ellas sus consejeros ó defensores en todos los ministros y exministros de la restauración, pagándoles buenas prebendas, que hacen más dulce y llevaderas las cesantías.

Mentira parece que las Empresas ferro-carrileras deban al Estado una porción de millones desde hace muchos años, y que se tolere el escandaloso abuso de no exigirles que paguen, mientras se embarga al pobre labrador hasta la choza donde habita, para cobrar la Hacienda sus monstruosos impuestos.

¿Qué le parece al Ministro de la paella el propósito de los ferro-carrileros? ¿Quiere apostarnos cualquier tarifa de patentes á que los mangoneadores de las Empresas se salen con las suyas? Como sucede también respecto de las tarifas de transporte, donde esos caballeros, más ó menos hebreos, imponen la ley al público, haciendo las modificaciones que más les convienen.

¡Pobre país! ¡De qué modo tan descarado te chupan y desangran las sanguijuelas que mantienes!

LA PRODUCCION DE LANAS

La producción anual de lana en todo el mundo se calcula en unos 800 millones de kilogramos que representan un valor de más de 3.000 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zelandia no recogen menos de 100 millones de kilogramos, el Cabo de Buena Esperanza, 15; las comarcas americanas del Plata, 50; la India, China y Asia Central, unos 150 millones.

Europa posee 200 millones de carneros, que dan igual cantida de kilogramos de lana, con un valor de 900 millones de pesetas. Marruecos, Argel y Túnez producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana, luego vienen Inglaterra, Alemania, Francia, Austria y España.

Aun cuando en las estadísticas ocupa el último nuestro país por lo que hace á la cantidad, la calidad de nuestras lanas apenas tienen rival en el mundo.

Si nuestros Gobiernos protegieran la ganadería, que atraviesa un doloroso periodo de decadencia, según se hizo observar en la Asamblea de la Liga Agraria celebrada hace algunos meses en la corte, las lanas españolas, que tanta fama gozan y que durante siglos monopolizaron los mercados europeos, podrían á poca costa constituir uno de los más pingües ramos de la riqueza nacional y ser un elemento poderoso para el desarrollo de gran número de industrias que ahora tienen que surtir de lanas exrangeras.

La instalación de una línea telefónica entre esta Ciudad y la inmediata villa de Herrera, va á ser pronto un hecho.

Otro favor más que agradecer á nuestro digno Diputado á Cortes D. Pablo Cruz.

Ya era hora de que los dos pueblos más importantes del partido contaran con este medio constante de comunicación tan económico como conveniente.

El día en que los aparatos se instalen y funcionen será un día de grande asombro para los estepeños rancieros.

Cuando las viejas mandaderas y los criados de la época de Calomarde vayan á la Administración de correos y telegrafos á recoger la correspondencia de sus amos, habrán necesariamente de oír funcionar el aparato y será cosa de escuchar sus manifestaciones de asombro.

—Manolico: pásmese V.... ¿no oye hablar ahí dentro?

—Sí que oigo.

—Pues esa voz de caña cascá está en Herrera.

—¿Cuál!

—Esa que habla ahora.

—Esa que ha dicho: «la paja buena á tres duros el carro», «¿necesita V. mucha?»

—La misma: pues ahí donde la oye V. es la de un corredor Herrera que desde allí habl con otro de Estepa, y se brindan sus artículos de consumo.

—Calle V. que oigamos lo que dicen.

—«Pues me parece carilla: Vaya V. y pregunte al amo de la paja si la dá á cincuenta reales.»

—«Ya voy: espere un poco que vivé aquí junto.»

—Oiga V. Manolico: ¿cómo jarán estas cosas?

—¡Bah; to eso es música! jágase V. cargo

que ese alambriillo que entra por ahí está hueco como una toba, de modo que en jablando por una punta ¡claro! se oye en la otra.

—¡Verdad!

—Como que eso lo han jecho hasta los chiquillos.

—¡¡Verdad!!...mi señorita ha pelao la paba con el señorito con un *telesforo* de esos, de lata.

—¡Chist! calle V. que suena la campanilla y van á consejar otra vez.

—«¿Preguntó V. eso?»

—«Sí, vengo de hablar con él y ya me va á mí cargando esto de la paja; se conoce que no quiere deshacerse de ella.

—«Pues ¿qué ha dicho?»

—«Na: que mejor se la come.»

* * *

Por fin va queriendo Dios que salgamos de nuestro estado primitivo.

La continuación de la *Corretera de Alcalá de Guadaira al ferro-carril de Córdoba á Málaga*, así tan larga en el suelo como en el nombre, vino á mejorar nuestra situación elevándonos de la menguada condición de *via-acrobatas* al rango de *viandantes*. Desde entonces no han sido precisas la esportilla ni la confesión para ir á Lora.

Pero el carro feroz ha constituido una constante y tremenda amenaza á la integridad de nuestro esqueleto. Potros portátiles de tormento, decir ¡¡al carro!! era cosa de ponerse, con los pelos de punta, á rezar un padre-nuestro por cada probable ruptura de costilla. Las jaulas torácicas han traído atolondrados estos aljarafees al confundir de los *barales* en las sonoras espaldas. Figuraos una noche de tempestad dando tumbos inverosímiles por caminos accientados y ásperos, tirados por mulos, el animal por antonomasia, la bestia más testaruda y estúpida de la fauna universal, con un carrero piel-roja-escarlata, completamente bruto empeñado en no dejar salvo un santo del almanaque y haciendo á cada atranque, un horrible y espeluznante epilogo de maldiciones en el día primero de Noviembre entre votos é imprecaciones capaces de herir las conciencias de la propia reata, calculad todo esto en medio de una noche tenebrosa y comprendereis cuan estimables son una carretera y un coche.

Ya, pues, era hora y merced á mil protestas, demandas é insinuaciones tenemos dos coches como dos onzas de oro.

El ordinario Gamito ó el cosario Gamito se propone conducir los pasajeros de la estación de Aguadulce y el que lo es de Casariche los de la línea de Córdoba á Málaga.

Ambos se las venían arreglando con sus *potros-carros* y por fin han cedido á las exigencias de la vida moderna.

Nos alegramos, pues, de que hayan dejado su procedimiento-tortuga para empuñar la fusta de Automedonte.

Que no es mal *crujidero*.

Hasta otra.

F. TEODOMIRO MORENO.

EXPOSICION DE BARCELONA

CARTA SUPLEMENTARIA (6ª.)

Barcelona 10 de Diciembre de 1888.

CONCURSO NACIONAL DE BANDAS

Y
CONCURSO INTERNACIONAL DE BANDAS

Celebráronse (el primero el 20 y 21 y el segundo el 25 y 26 del pasado) en el mismo local, donde los orfeones habían verificado el suyo días antes.

A semejanza de ellos, tocaron la pieza obligada, la de libre elección y la de lectura á primera vista.

No concurrieron más músicas que las citadas en los siguientes cuadros de recompensas.

CONCURSO NACIONAL DE BANEAS

PRIMER PREMIO. 5.000 pesetas.— *Banda municipal de Barcelona*.

SEGUNDO Y TERCER PREMIO. 3.000 y 1.500 pesetas divididos en partes iguales entre las demás, pero en el siguiente orden: *Batallón de Cazadores de Alfonso XII*; *Regimiento de Almansa, número 18*; *Regimiento de Albuerca, número 26*; *Regimiento de Guipúzcoa, número 57*; y *Regimiento de Navarra, núm. 25*.

CONCURSO INTERNACIONAL DE BANDAS

PRIMER PREMIO. 10.000 pesetas. *Lyre Narbonnaise* (Narbona.)

SEGUNDO PREMIO. 7.500 pesetas. *Banda Municipal de Barcelona*.

TERCER PREMIO. 3.000 pesetas. Música del *Regimiento francés 57 de línea*.

CUARTO PREMIO. 2.000 pesetas á partes iguales entre la *Societe Lyrique Ste. Cécile*, (Carcasonne) y la banda militar francesa del *Regimiento 50 de línea*.

Además el Jurado comprendiendo las altas cualidades de las restantes propuso las recompensas indicadas á continuación:

MEDALLA DE PLATA á las músicas de los regimientos de *Albuerca número 26* y *Navarra, número 25*, lo mismo que á *La Toulousaine* (Tolosa.)

MENCION HONORIFICA. á la *Lyre Saint Paul de Clermont l' Herault*.

Desconozco el porqué las otras bandas que se presentaron en el primer certamen, dejaron de hacerlo en el segundo.

Fué objeto de todas las censuras, el que la *Banda Orquesta Municipal de Barcelona* se atreviera á disputar el premio en la primera lid. Efectivamente, el acto no tuvo ni los más ligeros visos de legalidad. Cuando tomó parte en aquel concurso, estaba más que segura, esta en la completa convicción, de que alcanzaría la victoria, pues sus ¡66 músicos! son *perros viejos en el oficio*, (léase PROFESORES) y cuentan con *instrumentos recientemente comprados en el extranjero*, condiciones que,

como todos comprenden, están muy lejos de llenar las militares.

Más si perdieron METAL ganaron fama. (Como dijo el poeta; y si no lo dijo lo digo yo ahora que para el caso es lo mismo.)

Todos los que presenciábamos estos certámenes, comprendimos lo mucho que debieron haber estudiado hasta tocar con el ajuste, afinación y sentimiento que lo hicieron, y muy especialmente la de Alfonso XII, pues siendo una CHARANGA de reducidísimo número de individuos, ¡30 EJECUTANTES! cuyo DIRECTOR HACE DOS AÑOS, ERA CABO DE CORNETAS, obtuvo, ó mejor dicho, se ganó el Segundo Premio.

FIESTAS ESCOLARES ESPAÑOLAS.

El día 4 á las tres de la tarde estaba llena de bote en bote la Universidad por un sin número de escolares, que con aquella animación propia de su clase, acudían á aquel centro para dirigirse desde él en procesión cívica, pasando por las mejores calles de Barcelona, al Palacio de Bellas-Artes donde debía verificarse el CERTAMEN ESCOLAR.

A las tres y media empezaron á desfilar los estudiantes con sus respectivos pendones, mereciendo citarse por la elegancia de éstos los de Sevilla, los de Málaga, los de la Escuela de Bellas-Artes de Barcelona y los de la Escuela de Náutica.

Todo fué á pedir de boca hasta que tocó el turno á la Facultad de Leyes momento en que se originó un tumulto. Esto fué debido, á que los estudiantes de las Escuelas de Ingenieros Industriales y Arquitectura querían ocupar la presidencia, cosa á la cual tenazmente se oponían los abogados por desear lo mismo. Habiendo transcurrido más de un cuarto de hora en la mayor confusión y viendo aquellos alumnos que no conseguían su propósito, se retiraron rompiendo las invitaciones y negándose á figurar en todo lo que restaba de fiestas. Sus compañeros sintieron esta resolución extrema que hubiera podido evitarse con un poco más de imparcialidad por parte del Rector.

Terminado, pues, tan desagradablemente este percance se puso de nuevo en marcha la juventud estudiantil.

Eran las 5 cuando llegaba al consabido Salón que habían adornado con elegancia los alumnos de la Escuela de Arquitectura y que ya se hallaba atestado de gente.

Después del breve discurso pronunciado por el Alcalde de esta ciudad y de las calurosas frases dirigidas á él y á Barcelona por un estudiante de Sevilla, el secretario del tribunal leyó una larga memoria referente á los obstáculos que el Jurado había tenido que salvar para hacer la justa adjudicación de los premios, terminada la cual empezó un reparto concediéndose la *Flor Natural* á la composición poética, *El Arte y la Ciencia* de D. Jaime Pomar, alumno de filosofía y letras de este Claustro Universitario.

Eligió dicho joven por *Reina de la Fiesta*, á la Srt. Mercedes Casaña (hija del Rector, como ya se habrá V. figurado) á la que condujo á un trono que se hallaba en el centro de un verdadero jardín.

Concluida la entrega de los demás premios se efectuó la *reducción á pavesas* de las composiciones que no lo habían merecido. (Los padres de ellas al verlas arder debieron exclamar: ¡¡Cuánta ciencia perdida!! Les acompañó en el sentimiento.)

Después de *no oír* un discurso leído en voz baja por el Presidente de la Comisión Escolar, los estudiantes formando grupos al rededor de sus pendones, fueron á depositarlos al templo de la sabiduría y de la b.... (iba á decir un disparate, perdónemelo los aplicados.)

El día 5 tuvo lugar el baile.

Estuvo concurridísimo, pero algunas de las bailarinas recordaban aquellos antiguos en cuyos carteles se leía la Nota; *No sé admiten*

caballeros con alpargatas y manta. Las señoras, á juicio de la Comisión.

El banquete se verificó en la mayor armonía y fraternidad, el 6 por la noche.

CONCURSO DE SOCIEDADES CORALES

Magnífico resultó también el que se celebró el 5 (no digo donde.)

Como *sociedades corales* que eran no conocían el solfeo, por lo que el certamen se redujo á cantar la pieza de concurso y la de elección libre.

En la siguiente lista, expreso las sociedades que midieron sus espadas y el modo como quedaron retribuidas:

PRIMER PREMIO. 5.000 pesetas á <i>El Eco Coruñés</i>	} MEDALLA DE ORO
SEGUNDO PREMIO. 3.000 pesetas á <i>El Ancora</i> (Taragona)	

TERCER PREMIO. 1.500 pesetas á mitad entre <i>La Taponera</i> (Palafrugell) y la <i>Ecole nationale de musique</i> (Cette)	} MEDALLA DE PLATA
ACCESIT. <i>Centro Sabadellés, Societé chorale L'Avenir</i> (Sainte Foy la Grande) y <i>La Esperanza</i> (San Andrés de Palomar.)	

MENCION HONORIFICA á *l'Orphéon de Carbonne*

Ignoro por completo las razones que habrá tenido este *orfeon* para concurrir á un certamen de *coros*.

Por falta de tiempo no envío mi parabién á los Gallegos por sus excelentes voces y bonito modo de lucirlas.

FIESTAS DE CLAUSURA.

Cuatro líneas antes de concluir.

Han resultado estas fiestas espléndidas en sumo grado. Las alboradas, los conciertos, las recepciones, los banquetes, el Te-Deum, la procesión cívica, las iluminaciones y en particular la veneciana del Hemicielo y Pórticos del Palacio de la Industria, el Acto de CLAUSURA, y el celebrísimo castillo de fuegos artificiales á cargo de los cuatro pirotécnicos que han venido disparándolos durante los 8 meses últimos del INVOLVIDABLE 1888, han hecho que el cierre no haya desmerecido de la APERTURA de esta PRIMERA EXPOSICIÓN UNIVERSAL ESPAÑOLA, que como todos recordarán siempre, fué al extruendo imponente de los cañonazos de las ESCUADRAS de todas las naciones del Mundo.

El corresponsal,

FERNANDO DE LEON YAÑEZ.

NOTICIAS

Desde el día primero del actual mes se halla girando una visita extraordinaria á la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, el Inspector, individuo de una Comisión especial del Ministerio de Hacienda, señor don Augusto de Montes.

A virtud de providencia dictada por dicho señor en el expediente gubernativo que instruye, ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo el Administrador, jefe de dicha dependencia D. José Tornadijo Butrón.

Deploramos de veras tan sensible accidente y deseamos al Sr. Tornadijo la más pronta reposición.

Ha circulado estos días la noticia de que en la cárcel de Osuna había fallecido de hambre el posadero de Badolatosa Ventura Medina, autor del asesinato del liencero, cuyos pormenores conocen nuestros abonados.

Parece que decidido á concluir con los sufrimientos inherentes á su tristísima situación moral negóse á tomar alimento alguno.

Ignoramos si la noticia será cierta.

El Secretario de la Comisión especial inspectora de esta Subalterna, nuestro estimado amigo D. Mágin Polbach, salió el jueves para Sevilla con el fin de ingresar en la Tesorería de la Provincia los fondos existentes en la caja de caudales de dicha Administración, importantes la suma de 7.000 pesetas.

El contratista de la conducción del correo entre esta ciudad y La Roda, ha comparecido ante el Alcalde de esta Ciudad manifestando que, ganoso de contribuir por su parte al mejoramiento de dicho servicio, no tiene inconveniente en renunciar como renuncia los derechos adquiridos á su favor á fin de que subrogándose en ellos los nuevos aspirantes al desempeño de dicho servicio se allanen los inconvenientes que se oponen á la nueva reforma de traer la correspondencia de Málaga, Granada y Madrid por Casariche y la de Sevilla por Aguadulce.

En vista de esto parece que el asunto será resuelto pronto como era de desear.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se ha publicado el Decreto convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Estepa.

El Domingo treinta del actual se verificará la elección.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega *El Eco de Marchena*.

En el express del martes regresó á Sevilla, procedente de Madrid, Fray Ceferino González, Emmo. Prelado de esta diócesis.

Por el Ministerio de Fomento, ha sido nombrado perito agrícola de la Comisión de vigilancia contra la filoxera en esta provincia don Rafael Serrano Pérez, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ha sido concedida á su instancia, la jubilación al que fué jefe del centro de Telégrafos de Sevilla, el Ilmo. Sr. D. Francisco A. Luceño y Bulgarini.

Ha fallecido el decano de los periodistas alicantinos, D. Augusto Blanquer.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTI-BILIOSA ANTI-HERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la *primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha., donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE HUÉSPEDES DE D. AGUSTIN DEL VALLE

Suma economía y excelente trato.—San Roque 4.—SEVILLA.

LA ESTACIÓN.**PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS**

Dos ediciones quincenales.

Edición económica,—12 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Fuego Astapense

PREPARADO POR EL LICENCIADO DON CARLOS LLAMAS

Este medicamento, de mucho uso en la veterinaria, es el mejor tónico vexicante y resolutorio que se conoce.

Reemplaza con ventaja á la untura fuerte y otros varios linimentos y hasta la misma cauterización actual, cuya operación á mas de ser cruel, produce cicatrices que desmejoran á los animales.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES

El Eco de Estepa

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremocuriosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Diríjase al Sr. Nicholas, Carmen, 24, Madrid.

TRIGO PARA MANTECADOS

Lo ven don José Joaquín Torres. — Estepa.

IMPORTANTE

En la Confitería de Manuel Trigos Reina, se vende azucar y canela, á los precios siguientes:

Azucar blanca, sin brillo, superior, molida para mantecados á 56 reales la arroba.

Id. id. sin molar á 52.

Canela de Holanda, fina, 24 reales libra.

También se vende ajonjolí fresco superior.

Riquísimos alfajores al estilo de Eoija, á 4 reales libra.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas calses se deseen.

PRECIOS.—1'75 ptas. docena en fábrica y 2 ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. — Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

Casa de Huéspedes

DE

DON FRANCISCO PINTO Y MONTERO

Asistencia esmerada y precios reducidos.

Desengaño, 9 y 11, 3.º derecha.—MADRID.

DEPÓSITO DE PETRÓLEO

EN CASA DE LAS

SRAS. H.^{AS} DE D. BONIFACIO FERNANDEZ

SALADILLO 23. — ESTEPA

SE vende una estantería y mostrador en buen uso. En la Administración de este periódico darán razón.